

**COMUNICADO**

El Distrito Escolar de Oakfield anunció hoy su política para los niños que no pueden pagar el precio completo de las comidas suministradas bajo el Programa Nacional de Almuerzo Escolar y el Programa Nacional de Desayuno Escolar o leche para los estudiantes de sesión dividida brindada bajo el Programa Especial de Leche. Cada oficina escolar y la oficina central cuentan con una copia de la política a seguir, que podrá ser revisada por cualquiera de las partes interesadas.

Los siguientes criterios para tamaño de la familiar e ingreso serán utilizados para determinar la elegibilidad. Los niños de familias cuyo ingreso anual se encuentra en o por debajo de los niveles que se indican serán elegibles para comidas gratuitas o con precios reducidos o la leche gratuita si un estudiante asiste a sesión dividida y no tiene acceso al almuerzo o desayuno escolar.

**ESCALA FAMILIAR POR TAMAÑO E INGRESO  
Para Determinar la Elegibilidad para Comidas o Leche Gratuitas o a Precios Reducidos**

<b>Tamaño de la Familia (en el Hogar)</b>	<b>NIVEL DE INGRESO ANUAL</b>				<b>NIVEL DE INGRESO MENSUAL</b>			
	<b>Gratuito</b> <i>Debe estar en o por debajo de la cifra que figura</i>	<b>Precio Reducido</b> <i>Debe estar en o entre las cifras que figuran</i>			<b>Gratuito</b> <i>Debe estar en o debajo de la cifra que figura</i>	<b>Precio Reducido</b> <i>Debe estar en o entre las cifras que figuran</i>		
1	\$15,444	\$ 15,444.01	and	\$21,978	\$ 1,287	\$ 1,287.01	and	\$1,832
2	20,826	20,826.01	and	29,637	1,736	1,736.01	and	2,470
3	26,208	26,208.01	and	37,296	2,184	2,184.01	and	3,108
4	31,590	31,590.01	and	44,955	2,633	2,633.01	and	3,747
5	36,972	36,972.01	and	52,614	3,081	3,081.01	and	4,385
6	42,354	42,354.01	and	60,273	3,530	3,530.01	and	5,023
7	47,749	47,749.01	and	67,951	3,980	3,980.01	and	5,663
8	53,157	53,157.01	and	75,647	4,430	4,430.01	and	6,304
Por cada miembro adicional de la familia, agregar	+ 5,408	+ 5,408	and	+7,696	+ 451	+ 451	and	+ 642

Los formularios de solicitud al programa están siendo enviados a todos los hogares junto con una notificación a los padres o tutores. Para solicitar comidas gratuitas o a precios reducidos o leche gratuita, las familias deberán completar los formularios de solicitud y devolverlos a la escuela (salvo que hayan sido notificadas al comienzo del año escolar que los niños son elegibles a través de una certificación directa). En la oficina de cada escuela se encuentran disponibles copias adicionales. La información suministrada en el formulario de solicitud será utilizada para determinar la elegibilidad y podrá ser verificada en cualquier momento durante el año escolar por la agencia o funcionarios del programa. Las solicitudes podrán ser presentadas en cualquier momento durante el año.

Para obtener comidas gratuitas o a precios reducidos o leche gratuita para niños que pertenecen a un hogar donde uno o más miembros reciben beneficios de FoodShare, FDPIR o beneficios en efectivo de W-2 Wisconsin Works, proporcione el nombre del miembro de la familia y el número de caso de FoodShare, FDPIR o Wisconsin Works (W-2), liste los nombres de todos los niños en edad escolar, firme la solicitud y devuélvala a la oficina escolar.

Para que los funcionarios escolares determinen la elegibilidad para comidas gratuitas o a precios reducidos o leche gratuita para miembros de hogares que no reciben beneficios en efectivo W-2, de FoodShare o FDPIR, los miembros de la familia deberán incluir la siguiente información requerida en la solicitud: nombres de los miembros de la familia y los últimos cuatro dígitos de seguro social del miembro adulto de la familia que firma la solicitud, o bien marcar la casilla si no tienen uno. También, deberá suministrar el ingreso recibido por cada miembro del grupo familiar por monto y origen (salario, bienestar social, manutención infantil, etc.).

Cumpliendo con las disposiciones de la política de comidas gratuitas y a precios reducidos y de leche gratuita, el (*Title of Determining Official*) \_\_\_\_\_ examinará las solicitudes y determinará la elegibilidad. Si el padre o tutor no queda satisfecho con la determinación del funcionario, él/ella podría desear discutir la decisión con el funcionario responsable en forma informal. Si el padre o tutor desea efectuar una apelación formal, él/ella podrá solicitarla en formas oral o escrita a: (*Name, Title, Address and Telephone of Hearing Official*) \_\_\_\_\_.

Si es necesaria una audiencia para apelar la decisión, la política contiene los lineamientos del proceso de audiencia.

Si un miembro de la familia se queda sin trabajo o si la familia cambia de tamaño, la familia debe contactarse con la escuela. Tales modificaciones pueden hacer a dicho hogar elegible para comidas a precios reducidos o comidas gratuitas o leche gratuita si el ingreso de la familia se reduce o cae por debajo de los niveles mostrados arriba, de manera que podrán presentar una nueva solicitud en ese momento.

Los niños que se encuentran en hogares de crianza temporal también son elegibles para los beneficios de comidas gratuitas. Los niños de crianza temporal podrán ser certificados como elegibles sin una solicitud de hogar. Los hogares que tienen niños de crianza temporal y también niños que no son de crianza temporal podrán elegir incluir a los niños de crianza temporal como miembros del hogar en la misma solicitud en la que se encuentran los niños que no son de crianza temporal, así como también deben incluir todo ingreso personal asociado al niño de crianza temporal.

La información suministrada por la familia en la solicitud es de carácter confidencial. La Ley Pública103-448 limita la liberación de información relativa al estado de elegibilidad para comidas gratuita o a precios reducidos a las personas directamente conectadas con la administración y cumplimiento de programas educativos federales o estatales. Es necesario el consentimiento de los padres o tutores para otras finalidades tal como la reducción de los cargos por libros de texto.

De conformidad con la Ley Federal de Derechos Civiles y los reglamentos y políticas de derechos civiles del Departamento de Agricultura de los EE. UU. (USDA, por sus siglas en inglés), se prohíbe que el USDA, sus agencias, oficinas, empleados e instituciones que participan o administran programas del USDA discriminen sobre la base de raza, color, nacionalidad, sexo, discapacidad, edad, o en represalia o venganza por actividades previas de derechos civiles en algún programa o actividad realizados o financiados por el USDA.

Las personas con discapacidades que necesiten medios alternativos para la comunicación de la información del programa (por ejemplo, sistema Braille, letras grandes, cintas de audio, lenguaje de señas americano, etc.), deben ponerse en contacto con la agencia (estatal o local) en la que solicitaron los beneficios. Las personas sordas, con dificultades de audición o discapacidades del habla pueden comunicarse con el USDA por medio del Federal Relay Service [Servicio Federal de Retransmisión] al (800) 877-8339. Además, la información del programa se puede proporcionar en otros idiomas.

Para presentar una denuncia de discriminación, complete el [Formulario de Denuncia de Discriminación del Programa del USDA](#), (AD-3027) que está disponible en línea en: [http://www.ocio.usda.gov/sites/default/files/docs/2012/Spanish\\_Form\\_508\\_Compliant\\_6\\_8\\_12\\_0.pdf](http://www.ocio.usda.gov/sites/default/files/docs/2012/Spanish_Form_508_Compliant_6_8_12_0.pdf) y en cualquier oficina del USDA, o bien escriba una carta dirigida al USDA e incluya en la carta toda la información solicitada en el formulario. Para solicitar una copia del formulario de denuncia, llame al (866) 632-9992. Haga llegar su formulario lleno o carta al USDA por:

- (1) correo: U.S. Department of Agriculture  
Office of the Assistant Secretary for Civil Rights  
1400 Independence Avenue, SW  
Washington, D.C. 20250-9410;
- (2) fax: (202) 690-7442; o
- (3) correo electrónico: [program.intake@usda.gov](mailto:program.intake@usda.gov).

Esta institución es un proveedor que ofrece igualdad de oportunidades.

.

Cualquier pregunta relativa a la solicitud deberá ser dirigida al funcionario responsable.

\*Borre las referencias al Programa de Desayuno o el Programa Especial de Leche para Alumnos a Tiempo Parcial si no ofrece estos programas.

---

---